



Informática del Ayuntamiento de Madrid

Nº Expediente: 300/2018/01370

Resolución

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por los Estatutos de Informática del Ayuntamiento de Madrid aprobados por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 29 de junio de 2004, y sus modificaciones; detectado error material en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento abierto para el contrato denominado "SERVICIO INTEGRAL DE ESCANEADO, REPROGRAFÍA E IMPRESIÓN DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS"; y de conformidad con lo que establece el artículo 106.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resuelvo

- 1º.- En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su ANEXO II MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, se ha elaborado un nuevo modelo, que se adjunta, y que deben cumplimentar los licitadores.
- 2º.- Hacer pública la rectificación anterior en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

GERENTE DE INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Firmado por: MARIA JESUS VILLAMEDIANA DIEZ

Fecha: 15-03-2019 11:53:2



Informática del Ayuntamiento de Madrid

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña	,	con DNI número	en
nombre (propio) o (de la empres	a que represei	nta)	con
NIF y	domicilio	fiscal	
encalle		número	enterado
del anuncio publicado en el (perfil	de contratante,	DOUE)1	del día
de dey de la	s condiciones,	requisitos y ob	oligaciones sobre
protección y condiciones de traba	jo que se exige	en para la adjudic	ación del contrato
de SERVICIO INTEGRAL DE	ESCANEADO,	REPROGRAFÍA	NE IMPRESIÓN
DESTINADO AL AYUNTAMIEI	NTO DE MA	ADRID Y SUS	ORGANISMOS
AUTÓNOMOS, ref. 300/2018/013	70, se comprom	nete a tomar a su	cargo la ejecución
de las mismas, con estricta suje	eción a los exp	oresados requisito	os, condiciones y
obligaciones, por un coeficiente	de baja sobre	los precios unita	arios de%
(máximo dos decimales), hasta u	n importe máxi	mo de facturaciór	າ de 3.894.999,75
Euros, al que corresponde por IVA	A la cuantía de	817.949,95 Euros	, totalizándose en
4.712.949,70 Euros, para los 36 m	neses de duracio	ón inicial del contr	ato.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad. 2

Fecha y firma del licitador.

Puede consultar toda la información detallada sobre Protección de Datos en el Anexo IX al presente pliego.

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

Firmado por: MARIA JESUS VILLAMEDIANA DIEZ

Cargo: GERENTE

Fecha: 15-03-2019 11:5

2/1

¹ Se indicará exclusivamente la fecha del anuncio en el perfil de contratante o en el DOUE en el que haya aparecido el anuncio.

² Los organismos donde los licitadores podrán obtener información relativa a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, a la protección del empleo, a la igualdad de género, a las condiciones de trabajo, a la prevención de riesgos laborales, a la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y a la obligación de contratar un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, se encuentran recogidos en el Anexo V al presente pliego.